

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requeritorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 654 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de María.

5013

ALVAREZ FREIRE, *Basilisa Consuelo*; de diecinueve años, hija de Angel y María, natural de Avilés, 6 Iglesias María, de veinte años, hija de Rudesinda y de padre desconocido, natural de Santiago de Galicia, ambas solteras, quincalleras, sin vecindad fija, para que dentro del término de diez días, contados desde la inscripción de la presente en la GACETA, comparezcan ante este Juzgado con el fin de ser reducidas á prisión, en causa por hurto. 4435

5014

ANIDO VERDES, *José María*; mayor de edad, estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de San Lorenzo de Arbol, en donde tuvo su último domicilio; comparecerá, ante este Juzgado, dentro del término de cinco días, con el fin de responder á los cargos que le resultan en causa que contra él mismo se sigue por infección de aguas. 4373

5015

ANTUNEZ, *Manuel*; profesión panadero, de treinta y cinco años, color moreno, de barba rubia, estatura regular, que se supone es portugués; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Redondela, para ser reducido á prisión, decorada en causa por hurto. 4339

5016

CABRERA, *Acisclo*; de unos veinte años, estatura baja, delgado, color moreno, sin bigote y visto traje azul y gorra; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando. 4316

5017

CANTO CARRASCO, *Antonio*; de dieciocho años, hijo de Manuel y María, de estado soltero, profesión del campo, natural y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de dicha ciudad, á responder de los cargos que le resultan en causa por robo. 4448

5018

CAPDEVILA MARCA, *Virginia*; hija de Juan y María, natural de Reus, estado soltero, profesión su sexo, de veintitres años, estatura regular, ojos y pelo negros, rostro sano, nariz algo chata y boca regular; domiciliada últimamente en Reus, Arrabal de San Pedro, número 33, primero; procesada por hurto; comparecerá, en

el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle una notificación é ingresar en la Prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4340

5019

CASTILLO ROBERTO, *Pedro*; hijo de Miguel y Adela, de treinta y cinco años, estado soltero, alto, delgado, cara muy demacrada, tuerto, pelo castaño muy claro y entrecano, con bigote algo rubio y aspero, nariz torcida hacia el lado izquierdo, el ojo sano es grande y de color pardo, le faltan los dientes de la mandíbula superior, visto traje color marrón y usa indistintamente gorra de visera ó boina; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4433

5020

CONDE ARAGÓN, *Leonardo*; natural de Sedella, provincia de Málaga, estado viudo, profesión empleado, de treinta y dos años, hijo de Rafael y Rafaela; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de disparo y lesiones, en causa número 440, de 1909; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Málaga, á cumplir la condena que le fué impuesta en dicha causa. 4326

5021

DESCONOCIDO, que sobre las tres del día 3 de Abril de 1915 se hallaba en unión de Antonio Galera Molina, colocando lazos para cazar conejos en la dehesa del Hornillo, término de Morón, siendo sorprendido por dos guardas; procesado en causa por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morón de la Frontera, para rendir indagatoria en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, párandonle el perjuicio á que hubiere lugar. 4332

5022

ENGUITA ORTEGA, *Felipe*; hijo de Mateo y Juana, natural de Aldealafuente, provincia de Soria, estado soltero, profesión herrero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao, á constituirse en prisión; apercibido de ser declarado rebelde, si no lo verifica. 4365

5023

ENRIQUEZ BORGES, *Eduardo*; natural de San Fernando (Cádiz), estado viudo, profesión cesante, de cuarenta años, hijo de Inocencio y de María; domiciliado últimamente en la calle de los Invenables, número 4, carretera de Carabanchel; procesado por falsedad, en causa número 539 de 1011; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer Boix. 4313

5024

ESTÉVEZ CASTILLO, *José*; de dieciséis años, hijo de Salvador y Vicenta, soltero, zapatero, natural y vecino de Valencia, habitante últimamente en la calle de San Vicente, número 258, piso primero, el cual es de estatura regular, color moreno, pelo negro, ojos pardos, nariz gorda y boca regular, manchada la cara y frente de una erupción, y visto traje de pantalón de paño negro, blusa de percal negro, chaqueta azul marino; procesado en cau-

sa sobre estafa, que se le ha seguido en este Juzgado por auto de 15 de Marzo último, se le acordó su prisión por la Audiencia Provincial de Albacete, por no haber comparecido al juicio oral; comparecerá ante este Juzgado, en término de diez días, para notificarle dicho auto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á Derecho. 4453 bis

5025

ESPINOSA MORILLO, *José*; de treinta y nueve años, natural de Melegis, partido judicial de Orjiva (Granada), hijo de José y María del Carmen; domiciliado últimamente en Nerva, de estado soltero, profesión jornalero, de estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, rostro trigueno, nariz, boca y labios regulares; comparecerá, en el término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, para oír una notificación en el sumario que por disparo se sigue contra él, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4370

5026

ESTEBAN, *Ángel*; de estado casado, profesión dar secciones de cine, de unos cuarenta años; domiciliado últimamente en Baracaldo, en el cine Petit Palais; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Valmaseda, á constituirse en prisión; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 4366

5027

FARRÉ, *Juan*; natural de Sallent, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, tiene amputado el dedo menique ó el anular de la mano izquierda y en 16 de Marzo pasado padecía granos por en el cuello, uno en la mejilla y otro cerca del labio; domiciliado últimamente en Barberá; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sabadell para notificárselle el auto de procesamiento y prisión provisional. 4342

5028

FERNÁNDEZ SUBERVIOLA, *Aurelio*; hijo de Dámaso y Felipa, de veinte años, de estado soltero, profesión labrador, natural de Lazagurria, partido judicial de Estella (Navarra), vecino de Alegría, en el partido judicial de Vitoria (Álava), que lee y escribe; procesado por delito de hurto, habiéndose ausentado de su domicilio, ignorándose su actual paradero; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Vitoria á responder de los cargos que le resultan en dicha causa y hacerle saber la petición fiscal, con la que está conforme su defensa; con apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4407

5029

FRANCO GARCIA, *Cristóbal*; natural de Algezares (Murcia), estado soltero, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Antonio y Candelaria; domiciliado últimamente en Algezares (Murcia); procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 4333

5030

GARCIA, *Martín*; de unos treinta y cinco años; estatura mediana, delgado, bigote y pelo negros, americana y pantalón

(Continúa en la pag. 914.)

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

*ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.*

*(Continuación de la GACETA del día 5 de Mayo de 1915.)*

Número del escalafón general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			INTERINOS			PUEBLO			
					Día	Mes.	Año.	Mes.	Años.	Propiedad	Años..	Meses.	Días..	PUEBLO	PROVINCIA		
3.465	1.509	D. Ramón Morey Antich.....	S.	» 2 III 1885	Baleares....	2 9	»	6 6	»	»	»	»	»	Santa María....	Baleares....	»	
3.466	1.510	Miguel Nadal Eserig.....	E.	» 18 XI 1887	Valencia....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Navarris....	Valencia....	»	
3.467	1.511	Ramón C. Querol Roda.....	E.	» 1.º VI 1874	Castellón....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	San Benito....	Murcia....	»	
3.468	1.512	Ramón Verdú Verdú.....	E. y B.	» 1.º IX 1881	Alicante....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Ponaguilla....	Alicante....	»	
3.469	1.513	Pedro J. Fornés Perelló.....	E.	» 7 IX 1885	Baleares....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Bugor....	Baleares....	»	
3.470	1.514	José Borrás Montardit.....	E.	» 6 VIII 1881	Lérida....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Avisá....	Barcelona....	»	
3.471	1.515	Tomás García Sánchez.....	E.	» 18 VI 1884	Canarias....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Hermigue....	Canarias....	»	
3.472	1.516	Gregorio Fernández Esteban.....	E.	» 9 VII 1884	Zamora....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Perezuelo....	Zamora....	»	
3.473	1.517	Trinidad Rivera Martín.....	E.	» 26 II 1885	Zamora....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Villabuena....	Avila....	»	
3.474	1.518	José Alboy Hernández.....	S.	» 30 XI 1875	Zamora....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Cortes....	Zamora....	»	
3.475	1.519	Lorenzo Urbassos Arbeloa.....	E.	» 10 VIII 1875	Francia....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Valdefuentes....	Navarra....	»	
3.476	1.520	Patricio Yeguas Sánchez.....	E.	» 9 XI 1884	Salamanca....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Los Santos....	Salamanca....	»	
3.477	1.521	Luis Gil Martín.....	S.	» 24 XI 1886	Salamanca....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	El Tiemblo....	Avila....	R. Superior.	
3.478	1.522	Máximo Sánchez Hernández.....	E.	» 8 I 1885	Salamanca....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	A. de San Pedro	Avila....		
3.479	1.523	Venancio González Rueda.....	E.	» 18 V 1885	Avila....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Casas del Monte	Cáceres....	»	
3.480	1.524	Jesús Vicente del Arco.....	S.	» 26 XII 1885	Salamanca....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»				
3.481	1.525	Clodoaldo Rodríguez y Rodríguez.....	E.	» 3 XI 1882	Zamora....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	R. de Trujillo....	Cáceres....	»	
3.482	1.526	Juan Matías Hornández.....	S.	» 12 I 1883	Salamanca....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Tajarabuena....	Zamora....	»	
3.483	1.527	Segundo Rollán Bellido.....	E.	» 21 III 1879	Salamanca....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	C. de Flores....	Salamanca....	»	
3.484	1.528	Fernando Cano de Alba.....	S.	» 17 IV 1889	Guadalajara....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Guadalajara....	Guadalajara....	»	
3.485	1.529	Modesto Gay Fernández.....	S.	» 22 VIII 1883	Pontevedra....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Pontedvedra....	Pontevedra....	»	
3.486	1.530	Felipe Sánchez Rincón.....	E.	» 30 III 1885	Logroño....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Franza Mugardos....	Coruña....	»	
3.487	1.531	Leonardo Gómez de la Iglesia.....	S.	» 18 II 1888	Coruña....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Celas-Culleredo....	Coruña....	»	
3.488	1.532	Manuel Vicente Mosquera Vidal.....	S.	» 15 VIII 1882	Pontevedra....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Estrada....	Pontevedra....	»	
3.489	1.533	Angel del Río González.....	S.	» 30 VIII 1886	Orense....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Mazeda....	Orense....	»	
3.490	1.534	José Manuel Vázquez Senra.....	S.	» 4 VI 1888	Orense....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Játiva....	Valencia....	»	
3.491	1.535	Angel Martínez Martínez.....	S.	» 26 XI 1867	Castellón....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Játiva....	Valencia....	»	
3.492	1.536	Luis Pereiro González.....	S.	» 8 IX 1889	Orense....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Sirón....	Pontevedra....	»	
3.493	1.537	Daniel Bouzas Rodríguez.....	E.	» 9 IX 1875	Orense....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Baños de Molgas....	Oronse....	»	
3.494	1.538	Cayetano Pinel Sánchez.....	E.	» 1.º II 1865	Jaén....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Gavia Grande....	Granada....	»	
3.495	1.539	José J. Jiménez Jiménez.....	S.	» 10 IV 1878	Valencia....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Saladar (Elche)....	Alicante....	»	
3.496	1.540	José Manuel Morcillo Marín.....	E.	» 24 I 1874	Granada....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Puebla de Don Fadrique....	Fadrique....	»	
3.497	1.541	Enrique Benavent Benavent.....	E.	» 9 VI 1884	Valencia....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Agramón (Hellín)....	Abacete....	»	
3.498	1.542	Alejandro Montero Román.....	E.	St. 28 IX 1883	Oronse....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Peroja....	Orense....	»	
3.499	1.543	Antonio González de Molina y Menjibar.....	E.	» 9 V 1869	Córdoba....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Leodaña....	Málaga....	»	
3.500	1.544	Salustiano Igual Macián.....	S.	» 14 IV 1875	Teruel....	2 2	9	6 6	»	»	»	»	»	Triguera....	Castellón....	»	

3.501	1.545	Víctor Fraiz Villanueva.	S.	St.	26	III	1887	Pontevedra.	2	9	3	1	12	»	»	Caldelas.	Pontevedra.	
3.502	1.546	Plácido Sebastián Sanz.	E.	»	5	X	1869	Soria.	2	9	26	8	15	»	5	Monzalbarba.	Zaragoza.	
3.503	1.547	Basilio Castro Blanco.	S.	»	29	II	1884	Coruña.	2	9	4	5	23	2	9	Boimorto.	Coruña.	
3.504	1.548	Antonio Arroyo Rojas.	E.	»	2	VII	1878	Granada.	2	9	10	9	3	1	9	9	La Calahorra.	Granada.
3.505	1.549	Melchor Serrá Palmer.	E.	»	6	VIII	1876	Baleares.	2	9	8	6	12	»	»	Ferrerías.	Baleares.	
3.506	1.550	Antonio B. Bretón Serrano.	E.	»	14	VIII	1888	Logroño.	2	9	4	9	»	11	11	Quel.	Logroño.	
3.507	1.551	Manuel Millán Villanueva.	E.	»	2	V	1881	Teruel.	2	9	9	10	4	»	»	San Agustín.	Teruel.	
3.508	1.552	Domingo Vázquez Grande.	E.	St.	27	V	1882	Orense.	2	9	3	1	9	»	10	25	Villanueva de los Infantes.	Orense.
3.509	1.553	Máximo Portela Piñeiro.	S.	»	8	X	1877	Pontevedra.	2	9	3	1	9	»	10	3	Arcas.	Pontevedra.
3.510	1.554	José Somá Calucho.	E.	»	3	VI	1871	Huesca.	2	9	3	1	9	»	»	La Almolda.	Zaragoza.	
3.511	1.555	Manuel Correa Panadela.	E.	»	2	X	1886	Coruña.	2	9	3	1	9	»	»	Cernás-Arés.	Coruña.	
3.512	1.556	Ricardo Linares Morente.	S.	»	22	X	1871	Granada.	2	9	12	11	24	»	»	Santañé.	Granada.	
3.513	1.557	José María Fernández.	E.	»	5	XI	1882	Lugo.	2	9	3	1	8	1	5	7	Vigo.	Pontevedra.
3.514	1.558	José Gaspar Lacruz.	S.	»	3	III	1874	Zaragoza.	2	9	3	1	8	»	»	Iglesias del Cid.	Teruel.	
3.515	1.559	Arturo García Leto.	E. y B.	»	27	III	1883	Gipúzcoa.	2	9	3	1	8	»	»	Tobed.	Zaragoza.	
3.516	1.560	Eduardo Ostal Ibáñez.	E.	»	13	X	1867	Soria.	2	9	23	2	»	6	10	11	El Royo.	Soria.
3.517	1.561	Manuel Pérez Diéguez.	S.	»	14	VI	1878	Orense.	2	9	3	1	7	1	1	7	Grau.	Orense.
3.518	1.562	Joaquín González Escalona.	S.	»	18	VIII	1889	Cuba.	2	9	3	1	7	»	4	24	Grañén.	Huesca.
3.519	1.563	Francisco Martín Zácarés.	S.	»	30	VIII	1877	Valencia.	2	9	5	10	17	»	»	Castellón.	Alcoy.	
3.520	1.564	José A. Vázquez Rey.	S.	»	14	IV	1888	Pontevedra.	2	9	3	1	6	»	»	R. de Cameros.	Logroño.	
3.521	1.565	Tirso Vázquez Alvarez.	E.	»	24	I	1888	Logroño.	2	9	3	1	6	»	»	Calatorao.	Zaragoza.	
3.522	1.566	Guillermo Fuente de la Hera.	S.	»	25	VI	1886	Burgos.	2	9	20	5	29	»	»	Lesaca.	Navarra.	
3.523	1.567	Gorrono San Adrián.	E.	»	9	IX	1883	Logroño.	2	9	11	5	28	1	2	14	Beade.	Orense.
3.524	1.568	Salvador Alvarez Pereira.	S.	»	9	IX	1882	Orense.	2	9	3	1	2	1	11	25	Puente de la Reina.	Puente de la Reina.
3.525	1.569	Joaquín Florencio Bestué Vidal.	S.	St.	11	V	1888	Huesca.	2	9	3	1	2	»	»	Navarra.	Navarra.	
3.526	1.570	Deocgracias Gómez do Izarra.	E.	St.	4	X	1881	Burgos.	2	9	3	1	2	»	»	Obanos.	Obanos.	
3.527	1.571	Pascual Hoyo e Izarbo.	S.	St.	15	V	1873	Navarra.	2	9	22	9	5	1	2	13	T. del Campo.	Teruel.
3.528	1.572	Ángel Pastor Villaroya.	E.	»	1.	III	1870	Teruel.	2	9	21	»	10	1	8	11	V.º de los Linajes.	Teruel.
3.529	1.573	José Martín García.	E.	»	17	V	1866	Granada.	2	9	18	5	9	»	7	23	Abrucena.	Almería.
3.530	1.574	Vicente Cabello Catalán.	E.	»	18	IV	1865	Zaragoza.	2	9	3	1	1	»	4	9	Alloza.	Toruel.
3.531	1.575	Simeón Rojo Perales.	E.	»	18	IV	1880	Zaragoza.	2	9	3	1	1	»	»	Milagro.	Navarra.	
3.532	1.576	Salvador Pardillos Germán.	S.	»	16	III	1888	Zaragoza.	2	9	3	1	1	»	»	Puerto Mingalbo.	Teruel.	
3.533	1.577	Félix Torneros Torneros.	S.	»	21	II	1887	Logroño.	2	9	3	1	1	»	4	9	Cornago.	Logroño.
3.534	1.578	Florentino Tolosa Bureba.	E.	»	14	III	1889	Zaragoza.	2	9	3	1	1	»	7	23	Ojos Negros.	Torrel.
3.535	1.579	José Sánchez y Pérez.	E.	»	9	II	1863	Huesca.	2	9	31	3	6	»	»	Fustiñana.	Navarra.	
3.536	1.580	Ludiano Carballo Quiroga.	E.	»	8	I	1859	León.	2	9	25	8	»	1	3	9	Campañó.	Pontevedra.
3.537	1.581	Manuel González Núñez.	S.	»	29	XII	1871	Jén.	2	9	18	1	1	»	»	Ibros.	Jaén.	
3.538	1.582	José Sánchez Badín.	S.	»	8	I	1874	Málaga.	2	9	10	10	17	»	»	Mijas.	Málaga.	
3.539	1.583	Francisco Gómez Navarro.	S.	»	29	VII	1876	Barcelona.	2	9	10	9	16	1	9	7	Pozohondo.	Albacete.
3.540	1.584	Dolfin Rodríguez Catalán.	S.	»	24	XII	1875	Teruel.	2	9	10	9	8	»	1	16	Usct.	Zaragoza.
3.541	1.585	Emilio Sotelo Roy.	S.	»	29	XI	1879	Coruña.	2	9	8	6	»	1	6	16	Biou.	Pontevedra.
3.542	1.586	Miguel Melero Martín.	N.	»	16	V	1864	Murcia.	2	9	8	3	9	»	»	Nerpio.	Albacete.	
3.543	1.587	Mariano Bartolomé Aragón.	S.	»	22	IV	1881	Córdoba.	2	9	6	10	4	1	6	28	Alora.	Málaga.
3.544	1.588	Carlos C. Rocío Llorach.	N.	»	27	XII	1874	Tarragona.	2	9	6	7	14	»	»	Valdeviñio.	Coruña.	
3.545	1.589	Ignacio Peleteiro Orgando.	E.	»	9	IX	1881	Pontevedra.	2	9	4	8	20	2	5	9	Moraña.	Pontevedra.
3.546	1.590	Mariano Ceballos Picado.	E.	»	14	VI	1887	Valladolid.	2	9	4	3	7	2	2	25	Totalán.	Málaga.
3.547	1.591	Cristóbal Fernández García.	S.	»	23	XI	1875	Málaga.	2	9	10	11	19	2	3	6	Peltoros.	Pontevedra.
3.548	1.592	Heracio Fernández Fernández.	E.	»	8	VI	1884	Palencia.	2	9	3	1	1	»	»	Lérida.	Málaga.	
3.549	1.593	Ángel M. Estrada Turmo.	E.	»	1.	I	1886	Huesca.	2	9	3	1	1	»	»	Nacimento.	Almería.	
3.550	1.594	Franquelo Navas Colomer.	E.	»	21	I	1889	Málaga.	2	9	3	1	1	»	»	V. del Trabuco.	Jaén.	
3.551	1.595	Cesáreo A. Albu Paz.	S.	»	28	II	1882	Pontevedra.	2	9	3	1	1	»	»	S. Juan de Sacó.	Pontevedra.	
3.552	1.596	Tomás Martínez Bayona.	E.	»	7	III	1886	Guadalajara.	2	9	3	1	1	»	»	Loren.	Murcia.	
3.553	1.597	Miguel Sánchez Chaves.	E.	»	9	XII	1882	Granada.	2	9	3	1	1	»	»	La Peza.	Granada.	
3.554	1.598	Jesús Ros García Pego.	E.	»	8	VI	1888	Valencia.	2	9	3	1	1	»	»	Játiva.	Valencia.	
3.555	1.599	Francisco Vázquez del Barco.	S.	»	11	IV	1888	Jáén.	2	9	3	1	1	»	»	Nacimento.	Almería.	
3.556	1.600	Francisco de P. Isbel Guerrero.	S.	»	8	VIII	1882	Jáén.	2	9	3	1	1	»	»	Frailes.	Jaén.	
3.557	1.601	José Morales Bulsán.	S.	»	9	XI	1881	Huesca.	2	9	3	1	1	»	»	Igea.	Logroño.	
3.558	1.602	José Sánchez Alonso.	S.	St.	8	XI	1887	Almería.	2	9	3	1	1	»	»	Laroles.	Valos.	
3.559	1.603	Emiliano Ocaña López.	S.	»	20	IX	1889	Almería.	2	9	3	1	1	»	»	Gádora.	Granada.	
3.560	1.604	Rafael López Rodríguez.	E.	»	25	VI	1880	Granada.	2	9	3	1	1	»	»	Jubrique.	Málaga.	
3.561	1.605	José Riquelme Molina.	E.	»	2	VII	1885	Granada.	2	9	3	1	1	»	»	»	»	

Número del escal- to general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES					
				Nota del Servicio.....	FECHA		PROVINCIA	EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD		INTERINOS		PUEBLO	PROVINCIA					
					Día.	Mes.		Años..	Meses..	Días..	Meses..	Años..	Meses..							
3.562	1.606	D. Vicente González Losada.....	S.	»	8	I	1887	Orense.....	2	9	»	1	»	»	Leiro.....	Orense.....	»			
3.563	1.607	Higinio Pérez García.....	S.	»	17	III	1876	Madrid.....	2	2	9	3	1	»	Bueu.....	Pontovedra.....	»			
3.564	1.608	Guillermo Conesa Jimeno.....	S.	»	25	VI	1892	Murcia.....	2	9	»	3	29	»	Tárbera.....	Alicante.....	»			
3.565	1.609	Vicente Artero Pérez.....	S.	»	19	XI	1886	Castellón.....	2	9	»	3	29	»	Blenservida.....	Albacete.....	»			
3.566	1.610	Manuel Fernández Suárez.....	S.	»	10	X	1875	Coruña.....	2	9	»	20	10	21	Padrón.....	Coruña.....	»			
3.567	1.611	Alfredo Blanco Pérez.....	S.	»	27	III	1873	Coruña.....	2	9	»	3	9	»	Isla de Arosa.....	Pontovedra.....	»			
3.568	1.612	José Vara Hernández.....	S.	»	20	V	1889	Coruña.....	2	9	»	3	28	4	Capea.....	Coruña.....	»			
3.569	1.613	Luis González Sahagún.....	S.	»	23	I	1884	Córdoba.....	2	9	»	3	28	3	Arquillos.....	Jaén.....	»			
3.570	1.614	José Miguel Peinado Arana.....	E.	»	5	VIII	1888	Granada.....	2	9	»	3	28	»	Jerez del Mar- quesado.....	Granada.....	»			
3.571	1.615	Manuel Lugil de Penelas.....	E.	»	14	II	1883	Lugo.....	2	9	»	3	27	2	6	15	Ortigueira.....	Coruña.....	»	
3.572	1.616	Leonardo Huerta Argiles.....	E.	»	»	»	»	Zaragoza.....	2	9	»	8	10	12	»	Biota.....	Zaragoza.....	»		
3.573	1.617	Maximino Soutelo Vázquez.....	S.	»	7	V	1884	Coruña.....	2	9	»	3	26	»	Río Torto.....	Lugo.....	»			
3.574	1.618	Ramón Golpe Sánchez.....	E.	»	4	III	1881	Coruña.....	2	9	»	3	25	»	Cerdido.....	Coruña.....	»			
3.575	1.619	Eduardo Gómez Bargo.....	S.	»	7	IV	1887	Coruña.....	2	9	»	6	»	3	Angeles Bríon.....	Coruña.....	»			
3.576	1.620	Angel Mirayo López.....	S.	»	4	IX	1889	Lugo.....	2	9	»	3	24	»	Palas de Rey.....	Lugo.....	»			
3.577	1.621	José Borrajo Franco.....	E.	St.	5	III	1888	Orense.....	2	9	»	3	24	»	Armeses.....	Orense.....	»			
3.578	1.622	Evaristo Suároz Alberto Sando.....	S.	»	23	X	1882	Orense.....	2	9	»	3	20	»	Carballeda.....	Orense.....	»			
3.579	1.623	Ramón Cuesta Alvarez.....	S.	»	15	IX	1881	Lugo.....	2	9	»	3	23	»	Bogonte.....	Lugo.....	»			
3.580	1.624	Socundino Viso Sotelo.....	E.	»	27	VIII	1889	Orense.....	2	9	»	3	23	»	Melón.....	Oronse.....	»			
3.581	1.625	Bernardino Malvaz Díaz.....	E.	»	7	III	1875	Pontevedra.....	2	9	»	4	2	»	Domayo.....	Pontevedra.....	»			
3.582	1.626	Evaristo Fonz Rivera.....	E.	»	25	X	1871	Lugo.....	2	9	»	3	19	2	10	6	Oronse.....	Oronse.....	»	
3.583	1.627	Serafín Sotelo Taboada.....	E.	»	28	XI	1876	Orense.....	2	9	»	3	19	»	S. do Casetas.....	Pontevedra.....	»			
3.584	1.628	Antonio Andrés Pérez.....	S.	»	16	IV	1885	Salamanca.....	2	9	»	3	19	»	Peña Parda.....	Salamanca.....	»			
3.585	1.629	Antonio Cea Gómez.....	S.	»	22	XII	1867	Coruña.....	2	9	»	3	19	»	Beauz.....	Orense.....	»			
3.586	1.630	Cristóbal Tobarra Jiménez.....	S.	»	20	XI	1879	Albacete.....	2	9	»	3	18	»	Barrau.....	Albacete.....	»			
3.587	1.631	Ramón Núñez Montero.....	E.	»	30	VI	1889	Coruña.....	2	9	»	3	18	»	Barreiros.....	Lugo.....	»			
3.588	1.632	Emiliano Molinero Lecea.....	N.	»	12	XI	1870	Valladolid.....	2	9	»	19	4	17	Garralda.....	Navarra.....	»			
3.589	1.633	Juan Cañido Pazos.....	E.	»	19	XI	1882	Coruña.....	2	9	»	3	15	11	Sada.....	Coruña.....	»			
3.590	1.634	Leocadio M. Aguilar Aguas.....	S.	»	9	XII	1879	Guadalajara.....	2	9	»	3	5	»	Tronchón.....	Torrel.....	»			
3.591	1.635	José Santos Fidalgo Sotelo.....	S.	»	6	X	1885	Pontevedra.....	2	9	»	3	4	»	F. de Monte.....	Pontevedra.....	»			
3.592	1.636	Juan Moreno Escanet.....	S.	»	23	II	1882	Huesca.....	2	9	»	3	2	3	V. de Cinca.....	Huesca.....	»			
3.593	1.637	Manuel Maceda López.....	S.	»	17	IV	1889	Lugo.....	2	9	»	3	2	2	Sanjenjo.....	Loón.....	»			
3.594	1.638	Miguel Gallardo Berdún.....	E.	»	19	II	1872	Málaga.....	2	9	»	20	9	4	Genalguacil.....	Málaga.....	»			
3.595	1.639	Ciriaco Viseda Pérez.....	S.	»	7	IV	1874	Segovia.....	2	9	»	16	»	2	4	20	Carbonero Ma- yor.....	Segovia.....	»	
3.596	1.640	Juan Bastos Sierra.....	S.	»	16	VIII	1868	Salamanca.....	2	9	»	15	7	28	2	4	7	Barbadillo.....	Salamanca.....	»
3.597	1.641	Arsonio Cuenca Blázquez.....	E.	»	19	VII	1881	Toledo.....	2	9	»	9	3	24	2	5	3	Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	R. Superior.
3.598	1.642	Marcelino P. José Aceedo Esco- bero.....	S.	»	16	VI	1888	Cáceres.....	2	9	»	3	1	»	Albalá.....	Cáceres.....	»			
3.599	1.643	Elías González Balbaneda.....	E.	»	20	VII	1863	Cuonea.....	2	9	»	28	10	23	»	T. del Campo.....	Cuenea.....	»		
3.600	1.644	Ciriaco Méndez Fernández.....	E.	»	8	VIII	1865	Avila.....	2	9	»	28	10	21	1	1	12	Bergohondo.....	Avila.....	»
3.601	1.645	Luis Elías de Pando.....	S.	»	18	VII	1872	Salamanca.....	2	9	»	25	6	17	»	La Adrada.....	Avila.....	»		
3.602	1.646	Bernardino Azabal Martínez.....	E.	»	21	V	1863	Cuenea.....	2	9	»	23	1	4	»	Guseueña.....	Cuenea.....	»		
3.603	1.647	Antonio Rodríguez Arillas.....	E.	»	2	IX	1869	León.....	2	9	»	20	5	27	»	S. de Miño.....	Pontevedra.....	»		
3.604	1.648	Rafael Cortés Ríbero.....	S.	St.	1°	X	1857	Sevilla.....	2	9	»	13	6	16	1	1	21	Aldea de Obis- po.....	Salamanca.....	»
3.605	1.649	Angel Hernández Alvarez.....	S.	»	11	V	1870	Avila.....	2	9	»	13	1	»	»	Guisando.....	Avila.....	»		
3.606	1.650	José Muñoz de Porras.....	S.	»	9	IV	1875	Salamanca.....	2	9	»	12	3	7	»	Galindusto.....	Salamanca.....	»		
3.607	1.651	Angel Morono Suárez.....	S.	»	1°	III	1867	Segovia.....	2	9	»	11	9	19	3	7	»	Piedrahita.....	Avila.....	»
3.608	1.652	Juan Dorado Martín Tereso.....	E.	»	23	VI	1869	Toledo.....	2	9	»	10	7	3	7	2	28	Porzuna.....	Cludad Real.....	»
3.609	1.653	Clemente Galán y Dobao.....	E.	»	18	IX	1870	Orense.....	2	9	»	7	9	29	»	Castro de Miño.....	Orense.....	»		
3.610	1.654	Casimiro Baz Herrero.....	E.	St.	4	III	1880	Madrid.....	2	9	»	5	7	29	»	Rois.....	Coruña.....	»		

3.611	1.655	Isafas Domínguez Martín.....	E.	»	6	VII	1884	Zamora.....	2	9	»	3	»	»	8	9	Bóveda.....	Zamora.....	»	
3.612	1.656	Cesáreo García Hernández.....	S.	»	25	II	1883	Salamanca.....	2	9	»	3	»	»	6	23	Villarino de Alires.....	Salamanca.....	»	
3.613	1.657	Agapito González Martín.....	S.	»	13	XI	1872	Salamanca.....	2	9	»	3	»	»	»	»	Alaraz.....	Salamanca.....	»	
3.614	1.658	Ernesto Marcos Rodríguez.....	E.	St.	31	X	1887	Cáceres.....	2	9	»	3	»	»	»	»	Grijuelo.....	Salamanca.....	»	
3.615	1.659	Dionisio García Ríno.....	E.	»	9	X	1876	Cáceres.....	2	9	»	3	»	»	»	»	Cortegada.....	Orense.....	»	
3.616	1.660	Francisco Alfonso Matollán.....	E.	St.	7	I	1883	Zamora.....	2	9	»	2	11	28	4	2	San M. Rivera.....	Zamora.....	»	
3.617	1.661	Tomás Villar Jiménez.....	E.	»	8	IX	1884	Cáceres.....	2	9	»	2	11	27	4	7	Gerto.....	Cáceres.....	»	
3.618	1.662	Severiano Montero Sánchez.....	E.	»	3	XI	1885	Salamanca.....	2	9	»	2	11	27	»	3	B. de Montemayor.....	Cáceres.....	»	
3.619	1.663	Manuel Suárez Fernández.....	S.	»	1. <sup>o</sup>	X	1873	Oviedo.....	2	9	»	18	4	25	1	9	La Pola.....	Oviedo.....	»	
3.620	1.664	Miguel Fortado Mignol.....	S.	»	19	X	1888	Salamanca.....	2	9	»	17	9	21	»	»	S. del Campo.....	Cáceres.....	»	
3.621	1.665	Manuel de la Torre García.....	S.	»	20	IX	1882	León.....	2	9	»	5	4	27	1	9	L. de Negrillos.....	León.....	Plan 1901.	
3.622	1.666	Manuel María José Santamaría Alberdi.....	E.	»	5	V	1882	Madrid.....	2	9	»	2	11	23	1	11	16	Casavieja.....	Avila.....	»
3.623	1.667	Agripino Anastasio Hernández Quintano.....	S.	»	27	XII	1879	Zamora.....	2	9	»	2	11	24	»	»	Villatoro.....	Avila.....	»	
3.624	1.668	Esteban Marcos Tejedor.....	E.	»	13	III	1889	Palencia.....	2	9	»	2	11	24	»	»	Peguerinos.....	Avila.....	»	
3.625	1.669	Joaquín Lorenzo Mesonero.....	E.	»	13	IX	1872	Salamanca.....	2	9	»	9	8	3	»	»	Sotillo de Adra.....	Avila.....	»	
3.626	1.670	Hilario García Conde.....	E.	»	14	I	1880	León.....	2	9	»	8	1	13	»	»	Carriandi.....	Oviedo.....	»	
3.627	1.671	Germán M. Moreno Hernández.....	S.	»	23	X	1877	Salamanca.....	2	9	»	2	11	22	»	2	Hoyos.....	Cáceres.....	»	
3.628	1.672	Jesús Quirós Guardado.....	S.	»	21	V	1882	Oviedo.....	2	9	»	2	11	22	»	»	Huas.....	Oviedo.....	»	
3.629	1.673	José Moreno Gonzalo.....	S.	»	12	XI	1876	Cáceres.....	2	9	»	9	5	27	»	»	P. de San Román.....	Cáceres.....	»	
3.630	1.674	Agapito Martín Vicente.....	E.	»	20	I	1870	Salamanca.....	2	9	»	16	11	18	»	»	Miralle.....	Cáceres.....	»	
3.631	1.675	José Fernández Artuno.....	E.	»	2	IV	1874	Oviedo.....	2	9	»	13	6	24	1	5	Miranda.....	Oviedo.....	»	
3.632	1.676	Juan García Rodríguez.....	E.	»	29	X	1859	Oviedo.....	2	9	»	13	5	26	4	11	Cudillero.....	Oviedo.....	»	
3.633	1.677	Francisco Jiménez Pray.....	E. y B.	»	15	XII	1870	Madrid.....	2	9	»	8	9	20	10	19	C. de Yepes.....	Toledo.....	»	
3.634	1.678	José Hernández Rico.....	E.	»	12	I	1871	Alicante.....	2	9	»	6	7	24	2	3	Canero.....	Oviedo.....	»	
3.635	1.679	David de Francisco Aucijo.....	S.	»	1. <sup>o</sup>	I	1880	León.....	2	9	»	5	8	»	1	7	Panos.....	Oviedo.....	»	
3.636	1.680	Isidro Pérez Burgos.....	E.	»	13	IX	1878	Granada.....	2	9	»	2	11	21	»	»	Algairinejo.....	Granada.....	»	
3.637	1.681	Julio Valls Domenech.....	S.	»	11	XII	1880	Cáceres.....	2	9	»	3	1	16	2	10	Pereña.....	Salamanca.....	Plan 1901.	
3.638	1.682	Ibo Menéndez Solar.....	S.	»	11	II	1874	Oviedo.....	2	9	»	2	11	20	»	»	Cangas de Tineo.....	Oviedo.....	»	
3.639	1.683	Tomás Roy Casado.....	E.	»	5	III	1884	León.....	2	9	»	2	11	20	»	»	La Mata.....	Oviedo.....	»	
3.640	1.684	Pedro B. Hilario Marín Campos	E.	»	14	I	1861	Ciudad Real.....	2	9	»	8	5	16	»	»	Fornáncaballe-ro.....	Ciudad Real.....	D. L.	
3.641	1.685	Cillino R. Esteban y Rodríguez.....	E.	»	21	X	1884	Valladolid.....	2	9	»	2	11	13	»	»	Maello.....	Ávila.....	»	
3.642	1.686	Roque Prieto Martínez.....	E. y B.	St.	4	X	1884	León.....	2	9	»	2	11	6	3	15	Surullés.....	Oviedo.....	»	
3.643	1.687	Federico Juan Vicario Alonso.....	S. y B.	»	20	XI	1887	Oviedo.....	2	9	»	27	1	11	»	»	Sama.....	Oviedo.....	»	
3.644	1.688	Julio García Reguera.....	S.	»	25	V	1866	León.....	2	9	»	2	10	27	2	1	Cennero.....	Oviedo.....	»	
3.645	1.689	José Hevia Martínez Gutiérrez.....	S. y B.	»	13	X	1884	Oviedo.....	2	9	»	27	2	25	»	1	Muñas.....	Oviedo.....	»	
3.646	1.690	Restituto Blanco Pastor.....	S.	»	10	VI	1867	León.....	2	9	»	21	6	»	2	11	Olloniego.....	Oviedo.....	»	
3.647	1.691	Francisco de P. Reina Morales.....	S.	St.	6	IV	1866	Córdoba.....	2	9	»	10	»	»	»	2	Carabanchel.....	Madrid.....	»	
3.648	1.692	Juan Galán Tello.....	S.	»	24	VI	1877	Guadalajara.....	2	9	»	18	5	»	»	»	Seseña.....	Toledo.....	»	
3.649	1.693	Manuel de la Ferla Ruiz.....	E.	»	16	III	1879	Huelva.....	2	9	»	2	9	21	»	»	La Redondela.....	Huelva.....	D. L.	
3.650	1.694	Joaquín García Pérez.....	S.	St.	24	X	1888	Sevilla.....	2	9	»	2	9	18	2	4	C. de la Frontera.....	Cádiz.....	»	
3.651	1.685	Juan Rodríguez de Cos.....	E.	»	19	IX	1869	Sevilla.....	2	9	»	2	9	21	»	»	Ezeacena del Campo.....	Huelva.....	»	
3.652	1.696	Soraffín Mateos Camisón.....	S.	»	12	X	1880	Cáceres.....	2	9	»	2	9	20	»	»	V. de Mérida.....	Badajoz.....	»	
3.653	1.697	Antonio Barrera Lozano.....	E.	»	26	VII	1866	Huelva.....	2	9	»	14	3	5	»	»	Valentina.....	Sovilla.....	»	
3.654	1.698	Francisco Alvarez Jiménez.....	S.	»	18	III	1885	Granada.....	2	9	»	2	9	19	»	»	Montilla.....	Córdoba.....	»	
3.655	1.699	Vicente Ferrer Torres.....	S.	»	13	V	1877	Valencia.....	2	9	»	8	9	10	»	»	Espera.....	Cádiz.....	»	
3.656	1.700	Rafael Barbudo Cantarero.....	E.	»	13	IX	1881	Córdoba.....	2	9	»	5	2	19	»	»	Fuentaheridos.....	Huelva.....	»	
3.657	1.701	Fruetuoso Rodríguez Mellado.....	E.	»	21	I	1882	Badajoz.....	2	9	»	2	9	18	2	4	Campilillo de León.....	Badajoz.....	»	
3.658	1.702	José Morales García.....	E.	»	2	I	1887	Guadalajara.....	2	9	»	2	9	18	»	»	Gauchin.....	Málaga.....	»	
3.659	1.703	Cecilio Sorribas Hurtado.....	E.	»	1. <sup>o</sup>	II	1884	Cáceres.....	2	9	»	2	9	11	»	8	Plasenzuela.....	Cáceres.....	»	
3.660	1.704	Adolfo Vega y Ruiz.....	S.	»	29	VIII	1881	Burgos.....	2	9	»	2	9	17	»	»	Gelves.....	Sevilla.....	»	
3.661	1.705	Juan María Ríos Sánchez.....	S.	»	24	VII	1889	Sevilla.....	2	9	»	2	9	17	»	»	Cantillana.....	Sevilla.....	»	
3.662	1.706	José Santana Marín.....	E.	»	3	IV	1883	Cádiz.....	2	9	»	2	9	16	2	8	Ceuta.....	Cádiz.....	»	
3.663	1.707	Bonito Velasco Martín.....	S.	»	15	I	1880	Sevilla.....	2	9	»	8	11	21	4	14	V. de San Juan.....	Sevilla.....	»	

(Continuado)

de lana color azul marino, chaleco también lana y algo estropeado, pañuelo negro en el cuello, zapatos de trabajador con clavos en las suelas y algo estropeados; domiciliado últimamente en Canjaria, según dijo, aunque no ha resultado cierto; procesado por robo y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

4354

5031

Gitan, que dijo llamarse Antonio Parada, de treinta y ocho á cuarenta años, buen mozo, con patillas negras y muy bien trajado; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Tordesillas, para ser indagado en causa que se le sigue por hurto y falsificación, dentro de diez días.

4357

5032

GOMEZ Y ALVAREZ, Manuel (a) Aranguan; natural de Valencia, estado soltero, profesión limpiabotas, de diecisésis años, hijo de Manuel y Vicenta; residente últimamente en Barcelona; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Vendrell, para notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad en la causa señalada de número 313-16 de 1912.

4369

5033

GONZALEZ COSTA, José; de cuarenta y tres años, casado, encuadernador, de nacionalidad portuguesa; residente últimamente en Madrid, en la posada del Dragón, sita en la calle de la Cava Baja; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Torrijos, por haberse decretado su prisión por no haber comparecido cuando se le tenía ordenado en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde.

4358

5034

GONZÁLEZ GUERRERO, Antonio; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en sumario que se le sigue.

4446

5035

GONZÁLEZ LASTRE, Ramón; hijo de Antonio y María, natural y vecino de Coruña, de estado soltero, profesión albañil, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Orense; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de serie notificado auto de prisión dictado por la Audiencia Provincial de Coruña, en la referida causa e ingresar en la prisión del partido.

4346

5036

GORGULLO CORREA, Joaquín; domiciliado últimamente en Minas de Riotinto, en su aldea La Atalaya, en la calle Cuerno; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se sigue por lesiones.

4367

5037

GRANELL MARTINEZ, Enrique; natural de Valencia, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, alto, sin bigote, vestía blusa larga á estilo de artesano, con gorra y caizando botas; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Recaredo, número 11, primero; procesado por sustracción de efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juzgado de instrucción de Lucena del Cid, para recibirle indagatoria y constituirse en prisión provisional.

4457

5038

GUERRA, Vicente; natural de Tudela de Duero, provincia de Valladolid, do profesión jornalero, de unos cuarenta años; domiciliado últimamente en Llanes; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes.

4460

5039

IGLESIAS DIAZ, Antonio; hijo de Manuel y Matilde, natural de Toldao (Lugo), de estado soltero, profesión sirviente, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Toldao; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao, á constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

4364

5040

IGLESIAS N., Manuel; hijo de Eulalia, natural de Orense, de estado soltero, profesión quincallero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Orense; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de la Coruña en la referida causa, e ingresar en la prisión del partido.

4347

5041

JUAN JOSE; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Viriato; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

4344

5042

LOPEZ GARCIA, Serafín (a) Pintor; de cuarenta y dos años, hijo de Juan y Manuela, natural y vecino de Madrid, habitante últimamente en la calle de Santiago el Verde, número 1 ó 11, cuarto inferior número 7, el cual es de estatura baja, color moreno, pelo y ojos negros, nariz y boca regulares, vistiendo traje de pantalón de pana á cordón color café, alpargatas cerradas, chaleco azul, americana clara y gorra de lana; procesado en causa sobre estafa que se le ha seguido en el Juzgado de instrucción de La Roda, y por auto de 15 de Marzo último se acordó su prisión por la Audiencia Provincial de Albacete, por no haber comparecido al juicio oral; comparecerá ante este Juzgado, en término de diez días, para notificársele dicho auto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar con arreglo á Derecho.

4453

5043

LEON PEREZ, Luciano de (a) Duramio; hijo de José Antonio y Juana, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Tacoronte, de estatura baja, con un lunar en el lado derecho de la cara; domiciliado últimamente en Tacoronte; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Laguna (Canarias), dentro del término de diez días, á responder de la causa que se lo sigue por rapto.

4452

5044

LOPEZ HERRERA, Francisca; natural de Alcalá del Valle, de estado soltera, vendedora, de treinta y dos años, hija de José y María; domiciliada últimamente en Sevilla, calle del Evangelista, corral de la Mosca ó Cabello; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

4362

5045

MARTIN JIMENEZ, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de dieciocho años, hijo de José y Carolina; domiciliado últimamente en la calle del Rosario, número 19; procesado por estafa, en causa número 62 del año 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García.

4317

5046

MARTIN JIMENEZ, Lucas; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años, hijo de José y Carolina; domiciliado últimamente en la calle del Rosario, 19; procesado por estafa, en causa número 62 del 913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez García.

4317 bis

5047

MASIP Y VAQUÉ, José (a) Mosca; natural de Villalba, de estado soltero, profesión panadero, de diecisésis años, hijo de José y Teresa, vecino de Mora de Ebro; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Vendrell, para notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad en la causa señalada de números 588-38 de 1914.

4363

5048

MERINO, Pio; natural de Corcos (Valladolid), profesión jornalero, de unos veinte años; domiciliado últimamente en Llanes; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes.

4459

5049

MOLINA RUIZ, Manuel; natural de Sevilla, estado soltero, profesión retirado, de cuarenta y cuatro años, hijo de Casimiro y Teresa; domiciliado últimamente en la calle de San Dámaso, número 10; procesado por falsoedad en causa número 39 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer y Beix.

4314

5050

MONTOYA VARGAS, Enrique; hijo de Silvestre y Carmen, natural de Madrid, estado soltero, profesión tratante, de veintisiete años, gitan, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, barba poblada, afeitado, de color sano, estatura 1,670 metros, y visto traje de americana claro deteriorado; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gandia, para responder de los cargos que le resultan en la causa instruida por el mismo sobre el expresado hecho.

4442

5051

MORALES ABAN, Indalecio; natural de Murcia, profesión vendedor, de treinta años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa señalada con el número 70 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, sito en la Casa Ayuntamiento.

4322

5052

MORALES ABAN, *Indalcio*; natural de Murcia; profesión vendedor, de treinta años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa, señalada con el número 77 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, sito en la Casa Ayuntamiento. 4324

4324

5053

N. N. (a) *La Granada*; de veintidós años, estatura baja, pelo negro, ojos del mismo color, cara larga, nariz achatada; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 4353

4353

5054

N. N. (a) *Rossé*; de unos veintitrés años; estatura alta, delgado, pelo castaño claro, ojos pardos, nariz roma; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 4352

4352

5055

NAVARRO BARRACHINA, *Vicente*; hijo de Manuel y Rosa, natural y vecino del Grao (Valencia), soltero, jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle del Grabador Selma, número 10, primero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en el Juzgado del distrito del Mar, de Valencia, dentro del término de diez días. 4363

4363

5056

PEÑA MORÓN, *Gabriel*; hijo de Francisca Peña Morón, de estado soltero, de catorce años, profesión del campo; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por estafa. 4447

4447

5057

PEY BAJONA, *Antonio*; de treinta y siete años, de estado casado, profesión labrador, natural de Guixés, partido de Solsona (Lérida), hijo de Antonio y Rosa, de estatura baja, cejas cruzadas, manos grasosas y ásperas, pecho ancho, ojos azules, temperamento nervioso, pies pequeños, habla rápido, visto traje de pana, estilo labrador, blusa color negro; procesado en causa sobre asesinato; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Solsona, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión y recibirla declaración indagatoria en méritos del indicado sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 4349

4349

5058

RAMIREZ, *Heberto*; natural de Madrid, profesión vendedor ambulante, de treinta y ocho años, delgado, con bigote, pelo castaño con canas, visto americana negra cerrada, pantalón de rayadillo, botas de color enterizas y gorra clara; domiciliado últimamente en Lucena; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lucena (Córdoba), para notificarle el auto de procesamiento y recibirla indagatoria. 4458

4458

5059

REINALDO MENDEZ, *José* (a) *Cheraria*; de veintinueve años, de estado soltero, hijo de José y Ana, de profesión marinero y vecino de Marbella; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Marbella, en el término de diez días, á cons-

tituirse en prisión por haberse acordado en la causa que contra él se sigue sobre hurto, con el número 29 de 1914.

4329

5060

RODRIGUEZ, *José* (a) *Chato de Gijón*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión en causa por estafa, instruida por este Juzgado. 4336

4336

5061

RODRIGUEZ PORCEL, *José* (a) *Lujo*; procesado en causa seguida en el Juzgado de instrucción de Huéscar, sobre hurto de una mula á Luis Reche Reche, vecino de Orie; comparecerá, en término de veinte días, ante dicho Juzgado, á ser ingresado en la prisión preventiva y prestar declaración indagatoria, apercibiéndole, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 4444

5062

RODRIGUEZ Y RUBIO, *Manuel*; hijo de Juan y Josefa, natural de Molina, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Nerva; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montilla. 4331

5063

ROSEL ROSALES, *José* (a) *Gallego*; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por atentado; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 4345

5064

RUIZ, *Antonio*; profesión pintor; procesado por hurto, en causa número 293 del año 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 4315

5065

SALAZAR SILVA, *José Vicente*; conocido por José Montañés Silva ó José Silva Montañés, hijo de Manuel y Josefa, natural de Corte de Pilas, de estado soltero, profesión tratante, de diecinueve años, de estatura alta, pelo y ojos negros, color moreno, nariz cara y boca regulares y visto el traje usual del país; domiciliado últimamente en Badajoz, calle de las Poñas; procesado por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para notificarle el auto de prisión dictado en su contra por la Audiencia Provincial de Badajoz, y ser constituido en prisión á disposición del expresado Superior Tribunal. 4420

5066

SANCHEZ DIAZ, *Juan* (a) *Gallinero*; de veintiocho años, hijo de José y Josefa, natural y vecino del Saucejo (Sevilla); procesado en causa por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Osuna, á declarar en dicha causa y constituirse en prisión, de no prestar fianza en el acto y declararlo rebelde de no presentarse en término de diez días. 4335

5067

SANCHEZ RAMIREZ, *José*; natural de Jerez de la Frontera, de estado casado, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Algeciras; penado por contrabando, en causa número 124 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, sito en la Casa Ayuntamiento de Málaga, á ser requerido para

el pago de la multa de 19.000 pesetas que

le fué impuesta.

4323

5068

Se cita á los presuntos autores del robo de un potro, verificado en la madrugada del 21 del corriente en la aldea de Villa Verde, término de Robledo, para que comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Alcaraz, en término de diez días, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar si no lo verifican.

4408

5069

Se interesa la busca del procesado en causa por disparo y lesiones, Juan Collado Gómez; domiciliado últimamente en Alicante, bajo apercibimiento de dejar sin efecto los beneficios de la condena condicional. 4410

5070

TARRAGÓ, *Vicenta*; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por lesiones, sumario número 243 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducida á prisión. 4425

5071

TORRENTS COCA, *Joaquín*; natural de Badalona, estado casado, profesión pintor, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle Real, número 10, Badalona; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría del Sr. Riera y Sans. 4427

5072

VILLANUEVA MARTINEZ, *Justo*; natural de Madrid, estado casado, profesión Oficial de Ejército retirado, de cincuenta y seis años, hijo de Martín y Felipa; domiciliado últimamente en la calle de Juan Bautista de Toledo, número 42 (Prosperidad); procesado por falsedad en causa número 539 del 911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer y Boix. 4312

5073

VILLODRES HINOJOSA, *Pedro*; natural de Málaga, estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de José e Isabel; domiciliado últimamente en Málaga, calle Palafox, número 2, segundo; procesado por el delito de atentado en causa número 272 de 1912; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Málaga, á cumplir la condena que le ha sido impuesta en dicha causa. 4325

#### Juzgados de Primera Instancia.

##### LA CAROLINA

Por la presente, en virtud de providencia dictada en causa que se sigue sobre hurto contra Juan Millán Viedma y José Molina Padilla, se ha acordado citar por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, por término de diez días, al que sea dueño de una oveja blanca hurtada la noche del 24 de Febrero último en el sitio conocido por Vega del Duende, término de Vilches, para que comparezca en este Juzgado al objeto de recibirle declaración e instruirle de los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, así como también para hacerle entrega de la piel de oveja ocu-

pada, apercibido que de no hacerlo le parará los perjuicios á que haya lugar en derecho.

Y para quo surta sus efectos é insertar en los periódicos oficiales, expido y firmo la presente en La Carolina á 29 de Mayo de 1915.—El Secretario judicial, Antonio Manjón. JO—5336

#### SALAS DE LOS INFANTES

D. Ramón Lafarga y Crespo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Al público hace saber: Que en el sumario que instruyo sobre hurto de un macho mular de la propiedad del vecino de Guijosa, Primo Cabrejas, cuyo semoviente fué sacado de la casa del vecino de Huerta de Rey, Aniceto Cámara, el dia 10 de las corrientes, por un joven, pretextando era suya, cuyo joven representa unos veintitrés años de edad y visto blusa azul, y después llegó preguntando por el macho otro individuo de unos veinticinco á treinta años de edad, con una alforja encarnada, los cuales emprendieron su marcha sin que se sepa dónde, ni constan más datos, se ha acordado la busca y ocupación del macho y la detención de los dos sujetos que al parecer le sustrajeron, así como de las personas en cuyo poder se encuentre aquél, si no justifican su legítima adquisición.

Por tanto, advierto á todas las Autoridades, así civiles como militares y de la Policía judicial practiquen cuantas gestiones sean necesarias para la ocupación del macho y detención de los dos sujetos de referencia, así como de las personas en cuyo poder se encuentre aquél, si no justifican su legítima adquisición.

#### Señas del macho mular.

Pelo rojo, esquilado á máquina, la crin á tijera, de siete años, aunque no puedo precisarse si los tendrá cumplidos; en las ancas tiene dos iniciales V. M., con un ramo más abajo; en el lado derecho del cíncia tiene un lunar más negro que lo demás, efecto de una rozadura que ha tenido; en el pescuezo, próximo á la cruz, tiene tres granos ó lechinos, y al otro lado uno; está herrado de las cuatro extremidades, y el pelo del bajo vientre es mucho más largo.

Así bien, se ha acordado en el mismo sumario se cite por medio de cédula á los dos sujetos de que se ha hecho mérito para que en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado á fin de ser oídos, bajo apercibimiento que, de no verificarse, les parará el perjuicio que proceda.

Dado en Salas de los Infantes á 12 de Mayo de 1915.—Ramón Lafarga y Crespo.—P. S. M., Julián Ruiz. JO—5335

#### SAN FELIU DE LLOBREGAT

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia del día de hoy, dictada en méritos del expediente sobre reclusión definitiva del alienado Lorenzo Valls y Casas, natural de Molins de Rey, de cincuenta y cuatro años de edad y de estado soltero, se emplaza á los parientes de dicho alienado para que dentro del término de un mes comparezcan en el mencionado expediente, para ser oídos, en apercibimiento de que transcurrido el indicado término sin haber comparecido, se resolverá el expediente sin su audiencia.

San Feliu de Llobregat, 17 de Mayo de 1915.—José Camps, Secretario.

El infrascrito Secretario judicial,  
Doy fe: Que el expediente de que dima-

na el anterior edicto se instruye de oficio.

Y para que conste, libro el presente, que firmo en San Feliu de Llobregat á 17 de Mayo de 1915.—Ante mí, José Camps, Secretario. JO—5332

#### SANTIAGO

Como Secretario del Juzgado de instrucción de Santiago, y en virtud de lo acordado por el señor Juez del partido, en providencia de esta fecha, dictada en diligencias de cumplimiento de carta orden de la Superioridad, á medio de la presente, que expido para su inserción en la GACETA DE MADRID, esto en forma a Manuel Lemia Labandeira, hijo de Manuel y Josefa, de veinticinco años, soltero, herrero, natural de esta ciudad, y hoy ausente en Buenos Aires, para que á las once horas del dia 28 de Junio próximo comparezca ante este Juzgado á fin de notificársele el auto de suspensión de la condena de dos meses y un día de arresto mayor, y el apremio personal, por insolventia, en el pago de la indemnización de 40 pesetas quo se lo impuso en causa seguida en este Juzgado sobre lesiones; advertido de que no concurriendo ni alegando causa justa que se lo impida, quedará sin efecto el beneficio de la suspensión, y se procederá á ejecutar la condena.

Santiago, 5 de Mayo de 1915.—P. S. Manuel Pinedo. JO—5333

#### SEGOVIA

D. Romualdo Sancho Morlán, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca de las reses que después se expresarán, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado, así como á las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado por providencia del dia de hoy, dictada en el sumario que instruyo por sustracción de siete reses lanares de la propiedad de Inocente de Marcos y Gabriele Tejero, vecinos de Encinillas, en la noche del 30 de Abril último.

#### Señas de las reses sustraídas.

Dos carneros primales, con marca de ceñíque en ambos lados, con las iniciales B y C y ramisaco en la oreja derecha y rasgada la izquierda.

Otros tres carneros, uno primal y dos de tres años.

Una oveja de cuatro años, rasgadas las orejas y marca de G y T.

Y otra res cuyas señas se desconocen.

Dado en Segovia á 7 de Mayo de 1915.—Romualdo Sancho.—Juan B. Copeiro del Villar. JO—5365

#### ÚBEDA

D. Luis de la Torre Leiva, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de unos 500 capachos de esparto, propiedad de D. Baltasar Muñoz Ruiz, vecino de esta ciudad, y los cuales, que fueron robados según se supone antes de los primeros días de Abril anterior, del almacén de capachería del referido D. Baltasar Muñoz, sito en la calle Torre Nueva, de esta ciudad, son como los que se construyen en la misma excepto unos 250 que son de 78 á 80 centímetros de diámetro, el principio de espiguilla, después punto corto y rematado y al revés del capacho pelijas ó cabezas largas, habiendo sido

habidos 22 de los de esta clase, y de ser habidos se pongan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, de no acreditar legitimidad, procediéndose además á la detención de los autores del hecho si se logra averiguarlo, los que se pongan asimismo en la Cárcel de este partido, á disposición de este Juzgado.

Dado en Úbeda á 8 de Mayo de 1915.—Luis de la Torre.—Ante mí: el Secretario, Alejandro Sancho. JO—5384

D. Luis de la Torre Leiva, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y rescate de una mula de diez años, alzada un metro 50 centímetros, capa blanca mosquedad, marcada en la cadera derecha con las iniciales A. V., sin defecto físico ninguno y como señas particulares es bocio obscura, encima de la nariz una berruga, pelo blanco mosquedad, teniendo en la nalga izquierda el sello de la Compañía La Agrícola Española, y cuyo semiovillo hallándose pastando en terrenos del cortijo La Católica, de este término, desapareció el dia 25 de Abril último, siendo tal mala propiedad de Ignacio Checa López, vecino de Baeza, y de ser habido referido semoviente se pondrá á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima pertenencia, procediéndose además á la detención de los autores del hecho si se logra averiguarlo, poniéndolos caso de ser habidos en esta Cárcel á disposición de este Juzgado.

Dado en Úbeda á 12 de Mayo de 1915.—Luis de la Torre.—Ante mí: el Secretario, Alejandro Sancho. JO—5385

D. Luis de la Torre Leiva, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente, ruego y encargo á las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación, el que practiquen activas diligencias para la busca y rescate de la burra, cuyas señas á continuación se expresan, de la propiedad de Juana Cobo Cruz, de estos vecinos, y que el dia 2 del actual desapareció de los terrenos próximos á la casería que nombran de Santa Quiteria, de este término, en donde pastaba, y siendo habida se pondrá á disposición de este Juzgado, con la persona poseedora, si no acredita su legítima adquisición, procediéndose también á la busca del autor ó autores, en su caso del hecho, que siendo encontrados se pondrán del mismo modo á disposición de este dicho Juzgado y en la Cárcel del partido, con las seguridades convenientes.

#### Señas de la burra.

De seis años, alzada un metro 23 centímetros, capa negra morenila, raza española, bragada, bociblanca, lunares blancos en los costillares y cinchera y en la cadera derecha tiene el sello de la Compañía de Seguros El Fénix Agrícola, la letra J y el número 4.

Dado en Úbeda á 12 de Mayo de 1915.—Luis de la Torre. JO—5386